

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA 164 DE 2018**

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FORMA EXTERNALIZADA DE MEDICO ESPECIALIZADO DE PEDIATRIA EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION, QUE DEN COBERTURA A LAS NECESIDADES POR PLANTA INSUFICIENTE BAJO CRITERIOS DE AUTONOMÍA, AUTOGESTIÓN, INDEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SUS ANEXOS ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios		X	Relacionar en los procesos (folio 42), el servicio objeto a contratar.
Certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extra institucionales (COVE)	X		
Sistema de Gestión de la Calidad Y Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente		X	Falta incluir: - Documento del Sistema de Gestión Ambiental. - Indicadores requeridos por el Instituto. - Referencia a auditoria de la calidad de registro de historias clínicas. - Gestión del Riesgo. - Planes de Mejora
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Oferta económica	X		
Relacionar el equipo de Trabajo		X	En el folio 38, el equipo de trabajo relacionado no está acorde con las hojas de vida que se anexa a la propuesta.
Representante legal	X		

Una vez realizada la **EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.164 de 2018, **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **JAG ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S.**

Se firma a los veinte (20) días del mes de marzo de 2018.

ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

SGAMD/SGGAF/GAGDTH/RMRM/JGR/TPE.

JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia